

**CONVOCATORIA PARA ELECCION DE LOS/LAS REPRESENTANTES TITULARES Y
SUPLENTE DE LOS /LAS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA, POR EL
PERIODO 2025-2026**

SINDICATO SUTRAPTTA FENUTSAA DIGNIDAD, en virtud del artículo 31ª de la LSST y el artículo 49ª del RLSST, convoca a las elecciones de los /as representantes de los /as trabajadores/as ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Conformación de la Junta Electoral (23-05-2025), integrantes de la JE designados/as por el sindicato representativo. 49ª RLSST.	Presidente/a: Flor de María Castro Chuchon. Secretario/a: Paola Lizeth Luyo Tasayco. Vocal 1: Karina Yactayo Espichan.
2	Numero de representantes titulares y suplentes a ser elegidos/as (43ª RLSST)	(06) Titulares (06) Suplentes
3	Plazo de mandato (62ª RLSST)	02 años
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos/as trabajadores/as ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser trabajador/a del empleador. • Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. • De preferencia tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
5	Modalidad en la que se llevara a cabo el proceso de elecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Semipresencial.
6	Periodo de inscripción de candidatos/as	Del 9 de junio de 2025 al 13 de junio del 2025, entregando en físico.
7	Publicación del Listado de candidatos inscritos	Lunes 16 de junio del 2025
8	Publicación del Listado de candidatos/as aptos/as	Martes 17 de junio del 2025
9	Fecha de la elección, lugar y horario (49ª RLSST)	Viernes 20 de junio del 2025
10	Personal habilitado para elegir a los/as representantes de los/as trabajadores	Todos los trabajadores Nombrados, plazo fijo y CAS.
11	Publicación de plazo para las tachas e impugnaciones	Lunes 23 de junio del 2025
12	Publicación de lista ganadora	Martes 24 de junio del 2025

Se adjunta modelo de carta de postulación.

San Luis, miércoles 05 de junio del 2025.


REPRESENTANTE

ANEXO 1

CARTA DE CANDIDATURA PARA SER REPRESENTANTE TITULAR O SUPLENTE DE LOS /AS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA POR EL PERIODO 2025 -2026

San Luis, _____ de junio del 2025.

Señores/as:

Presente. -

Asunto: Candidato/a para representante de los /as trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud del Trabajador del Hospital Regional Cañete Rezola, por un periodo de 2025-2026.

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de poner la candidatura, para representante ante el comité de Seguridad y Salud del Trabajador para el periodo 2025-2026.

Manifestamos que la candidatura cumple con los requisitos a que hace referencia el artículo 47ª del RLSST.

Adjunto documentos que los acreditan:

- Anexo 1:** Copia del documento que lo/la acredita como trabajador/a del Hospital Regional Rezola Cañete.
- Anexo 2:** Copia simple de su Documento Nacional de Identidad, para acreditar su edad.
- Anexo 3:** de ser el caso copia de documentos que se considere pertinente como capacitaciones en seguridad y salud del trabajador.

Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente. -

F-11

ANEXO 2

LISTA DE CANDIDATOS/AS INSCRITOS/AS PARA SER ELEGIDOS/AS COMO REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA POR EL PERIODO 2025-2026

Periodo de Inscripción: Del 09 de junio del 2025 al 13 de junio del 2025

Nº	Apellidos y nombres	DNI	CARGO	AREA	FECHA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

ANEXO 3

MODELO DE RESOLUCION DE TACHAS A CANDIDATURAS

1. DATOS DE LA TACHA

Apellidos y Nombres	
Puesto	
Órgano/Unidad Orgánica	
Candidatura tachada (apellidos y nombres del / de la candidata/a)	
Motivo o sustento de la tacha	
Documentos anexados	1. 2. 3.

2. DECISIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Describir los argumentos de la decisión de la tacha aceptada o rechazada.

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

ANEXO 4

LISTA DE CANDIDATOS/AS APTOS/AS PARA SER ELEGIDOS/AS COMO
REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS ANTE EL
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE
CAÑETE REZOLA POR EL PERIODO 2025-2026

Periodo de Inscripción: Del 09 de junio del 2025 al 13 de junio del 2025

Nº	Apellidos y nombres	DNI	CARGO	AREA	FECHA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

F=08

ANEXO 5

ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE VOTACION PARA LA ELECCION DE LOS /LAS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/AS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA, POR EL PERIODO 2025-2026.

En _____, siendo las _____ horas del _____ de _____ del 2025, en el ambiente de _____, se procede a dar inicio al proceso de votación para la elección de los /las representantes ante el Comité de Seguridad y Salud del Trabajo para el periodo 2025-2026.

Con la presencia de:

-presidente de la Junta Electoral, _____

-secretaria de la Junta Electoral _____

-Vocal de la Junta Electoral _____

Se procede a contabilizar el número de cédulas de sufragio, dando un total de _____, lo que coincide con el numero total de inscritos/as, se procede a la firma del acta en señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proceso de votación, a las _____ horas del _____ de _____ del 2025.

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

F=02

ANEXO 6

ACTA DE CONCLUSION DEL PROCESO DE VOTACION PARA LA ELECCION DE LOS /AS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS /AS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE-REZOLA POR EL PERIODO 2025-2026.

En, _____ siendo las _____ horas del _____ del 2025, en las instalaciones ubicadas en _____, se da por concluido el proceso de votación para la elección de los /as representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el periodo 2025-2026.

Con la presencia de:

-presidente de la Junta Electoral, _____

-secretaria de la Junta Electoral _____

-Vocal de la Junta Electoral _____

1. Se toma nota que el proceso de votación ha concluido a las _____-horas, habiéndose registrado lo siguiente:

De la participación en la votación

Numero de trabajadores que emitieron		%
Numero de ausentes		%
Numero total de trabajadores/as que conformaron el patrón electoral		100%

De la participación en la votación:

Numero de cédulas de sufragio utilizadas		%
Numero de cédulas de sufragio no utilizadas		%
Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio del proceso de votación		100%

Existiendo concordancia entre el numero de personas que asistieron a votar y cédulas de sufragio utilizadas, a las _____ horas, del _____ de _____ del 2025, se procede a la firma del acta en señal de conformidad.

Nombre y Firma
Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma
secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma
Vocal de la Junta Electoral

F=0

ANEXO 7

ACTA DEL PROCESO DE ELECCION DE LOS /AS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA POR EL PERIODO 2025-2026

En _____, siendo las _____ horas del _____ de _____ 2025, en las instalaciones ubicadas en _____, se procede a dar inicio al proceso de escrutinio de votos y determinación de los/as elegidos/as como representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el periodo 2025-2026.

Con la presencia de:

-presidente de la Junta Electoral, _____

-secretaria de la Junta Electoral _____

-Vocal de la Junta Electoral _____

1. Haciendo concluido el proceso de votación a las _____ horas, de acuerdo al Acta respectiva, se procede al escrutinio de los votos.

2. Una vez realizado al escrutinio de los votos se han obtenido los siguientes resultados:

CANDIDATO/A	NUMERO DE VOTOS
CANDIDATO 1	
CANDIDATO 2	
CANDIDATO 3	
CANDIDATO 4	
CANDIDATO 5	
VOTOS EN BLANCO	
VOTOS ANULADOS	
TOTAL, DE VOTOS	

3. Tomando en consideración los resultados del escrutinio de los votos, en estricto orden de mérito, los/as elegidos/as como representantes titulares y suplentes ante el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por el periodo 2025-2026, son:

REPRESENTANTES TITULARES

Nº	NOMBRES	DNI	CARGO	AREA
1				
2				
3				
4				
5				
6				

REPRESENTANTES SUPLENTE

Nº	NOMBRES	DNI	CARGO	AREA
1				
2				
3				
4				
5				
6				

De esta manera se da por concluida el proceso de elección de los/as representantes de los /as trabajadores/as ante el comité de Seguridad y Salud del Trabajo por el periodo 2025- 2026, del Hospital Regional Rezola Cañete, siendo las..... horas del.....del 2025., se procede a la firma del acta en señal de conformidad.

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

ANEXO 8

RESOLUCION IMPUGNACION

1. DATOS DE LA IMPUGNACION

APELLIDOS Y NOMBRES	
PUESTO	
ORGANO/UNIDAD ORGANICA	
MOTIVO DE LA IMPUGNACION	
SUSTENTO DE LA IMPUGNACION	
DOCUMENTOS APROBADOS	

2. DECISIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Describir los argumentos de la decisión de impugnación aceptada o rechazada.

Nombre y Firma

Presidente de la Junta Electoral

Nombre y Firma

secretario/a de la Junta Electoral

Nombre y Firma

Vocal de la Junta Electoral

ANEXO 9

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE -REZOLA POR EL PERIODO 2025-2026

ACTA N^º _____-2025-CSST

De acuerdo a lo regulado por Ley N^º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N^º 005-2012-TR, en _____, siendo las _____ del _____ de _____ de 2025, en las instalaciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajador (CSST), las siguientes personas:

1.-(nombre de la mas alta autoridad o su representante, 26^a LSST)

Miembros titulares del /de la empleadora/a:

1.-(Nombre,DNI/C.E. y cargo que ocupa en la empresa)

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

Miembros suplentes del /de la empleadora/a:

1.-(Nombre,DNI/C.E. y cargo que ocupa en la empresa)

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

Miembros titulares de los/as trabajadores/as:

1.-(Nombre,DNI/C.E. y cargo que ocupa en la empresa)

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

Miembros suplentes de los/as trabajadores/as:

1.- (Nombre, DNI/C.E. y cargo que ocupa en la empresa)

2.-

3.-

4.-

5.-

6.

Observador del Sindicato Mayoritario (Si lo hubiera)

1.-

Habiéndose verificado el quorum establecido en el artículo 69ª del Decreto Supremo Nª 005-2012-TR, se da inicio a la sesión:

I. AGENDA

- 1.- Instalación del Comité de Seguridad y Salud del Trabajador.
- 2.- Elección de presidente /ta por parte de los miembros titulares del Comité de Seguridad y Salud del Trabajador.
- 3. Elección de secretario /a por parte de los miembros titulares del Comité de Seguridad y Salud del Trabajador.
- 4. Estableciendo la fecha para la próxima reunión.

II. DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Instalación del CSST

A efectos de proceder a la instalación del CSST para el periodo _____ el /la titular de la empresa/entidad o su representante toma la palabra manifestando _____

_____ y de esta forma da por instalado el CSST.

2.- Elección del /de la presidente/a por parte de los miembros Titulares del CSST

Acto seguido, los/las representantes titulares coincidieron en la necesidad de elegir al /a la presidente/a del Comité de SST, de conformidad con el artículo 56ª del Decreto Supremo nª 001-2021-TR, que establece que el /la presidente/a es elegido/a por el CSST entre sus representantes, tomando en cuenta que para adoptar este acuerdo, el artículo 70ª de la forma citada

representantes, tomando en cuenta que para adoptar este acuerdo, el artículo 70ª de la norma citada señala que estos se adoptan por consenso y solo a falta de uno de ellos ,el acuerdo se toma por mayoría simple. Así mismo, de acuerdo al último párrafo del artículo 56ª, de no alcanzarse consenso en dos sesiones sucesivas la designación del /de la presidente/a se decide por sorteo, y la otra parte asume automáticamente la secretaria.

Con el procedimiento claro, se procedió a la deliberación (se puede incluir un resumen de los argumentos expuestos por los miembros que hayan solicitado el uso de la palabra) y posterior votación/sorteo, donde salió elegido como secretaria (Nombre del Miembro del CSST elegido/a).

3.-Eleccion del /de la secretario/a por parte de los miembros titulares del CSST.

De acuerdo al inicio b) del artículo 56ª del Decreto Supremo nª001-2021-TR,el cargo de secretario/a debe ser asumida por uno de los miembros elegido por consenso, en tal sentido, se procede a la elección del /del secretario/a. Salvo que el/la presidente/a haya sido elegido/a por sorteo, la otra parte asumiría automáticamente la secretaria.

Una vez precisado ello, se procedió a la deliberación (se puede incluir un resumen de los argumentos expuestos por los miembros que hayan solicitado el uso de la palabra) y posterior votación/sorteo, donde salió elegido como secretario/a (nombre del miembro del CSST elegido/a).

4.-Definicion de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68ª del Decreto Supremo Nª005-2012-TR,el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del CSST.

Luego de la deliberación y posterior votación se definió por (Consenso/MAYORIA SIMPLE) citar a _____ reunión ordinaria para el _____ de _____ de _____ a las _____ en _____.

III.- ACUERDOS

En la presente sesión de instalación del CSST los acuerdos que se arribaron son los siguientes:

- 1.- Nombrar como presidente del CSST A:
- 2.-Nombrar como secretario del CSST A:
- 3.- Citar a la siguiente reunión de trabajo para el: _____ de ____ de ____ en _____

Siendo las _____ del _____ de _____ de _____ se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Representantes de los Trabajadores

Representantes de los Empleadores